

Diario Terrolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III

Teruel—Martes 11 de Enero de 1916

Núm. 555

Doctor José Teresa Bedera
DIRECTOR Y CIRUJANO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA de once y media a una
Calle JOAQUIN COSTA 2, 1.^o
TERUEL

F. Jover Martínez
DENTISTA
DIENTES ARTIFICIALES
OPERACIONES SIN DOLOR
PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.
TERUEL

CALENDARIOS POLÍTICOS

La lucha en los distritos

Aún no ha pensado el Jefe del Gobierno en someter a la sanción regia el oportuno decreto de disolución de las actuales Cortes y ya corren de boca en boca los nombres de futuros candidatos en lo que a esta provincia se refiere.

Carécese de confirmación oficial pero ya dáse por seguro que por el distrito de la capital, luchará el ilustre director general de 1.^a Enseñanza D. Antonio Royo Villanova, liberal romanonista.

Por Albarracín, el Barón de Velasco, que ya lo viene representando con el singular aplauso de sus electores. Su reelección es segura e indiscutible. Nuestro amigo hállase identificado con el Sr. García Prieto; es, pues, liberal-demócrata.

Para luchar por Valderrobres, si a la lucha hace falta llegar, cítase a D. Joaquín Sastrón, hijo del inolvidable D. Manuel y nacido en el distrito a cuya representación aspira. El Sr. Sastrón es amigo político del señor Marqués de Alhucemas y por lo tanto, cual el Sr. Barón de Velasco, liberal-demócrata.

Estos tres, son hasta la fecha los únicos candidatos adictos que constantemente se citan con algo de fundamento, pero como aún falta tiempo hasta que las elecciones lleguen, no sería extraño que hubiese cambios y modificaciones no probables hoy.

Indícase que los conservadores presentan por Mora al actual diputado por Teruel D. Justino Bernad y tal especie puede que lleve no poco fundamento.

No hay para qué dudar que don Carlos Castel aspirará de nuevo al distrito de Montalbán, que hace años lo representa en Cortes, y ya nos queda sólo Alcañiz, en donde según decía hace dos días un colega valenciano, se dispone a luchar frente al Sr. Andrade un personaje tradicionalista que ya fué diputado y muy batallador, en pasadas legislaturas.

De no sufrir modificación alguna las versiones que hasta el momento circulan, resulta que de seis distritos habrá artículo 29 en cinco y lucha y lucha encarnizada en Alcañiz.

Hemos dicho y volvemos a repetir, que todo son calendarios, hijos de la fantasía de los comentaristas que pueden muy bien acertar en sus vaticinios pero pueden también equivocarse.

De todos modos, no han de pasar muchos días sin que el horizonte político se vaya despejando y deducir consecuencias de la lucha en los distritos de la provincia.

SOBRE UN REAL DECRETO

DE ENSEÑANZA

Hace unos días se ha publicado un Real decreto por virtud del cual los alumnos oficiales de las Universidades, tienen facultades amplias para asistir o no a las cátedras; así expuesta la idea es muy plausible; la imposición de asistir a clase pugna con la más rudimentaria noción de la libertad; el alumno que desea aprender, asiste a clase gozoso, porque allí encuentra la fuente que ha de colmar su sed de ciencia; pero desgraciadamente, la mayoría de los estudiantes asistimos a las aulas por la obligación, o mejor dicho, por la sanción disciplinaria que lleva consigo la no asistencia, y aun con dicha sanción, se organizan las huelgas que no tienen otro fin en la mayor parte de los casos, que la consecución de las vacaciones unos días antes y he aquí otro aspecto digno de loa del Real decreto citado, puesto que con él han desaparecido las huelgas, toda vez que el que no desea ir a clase no necesita el apoyo de sus compañeros.

Pero veamos las consecuencias.

Es indudable (y el tiempo lo demostrará) que la asistencia a las cátedras disminuirá considerablemente y llegado Mayo los alumnos oficiales serán examinados por el profesor de la asignatura, con el rigor necesario, pero por un solo señor profesor, en cambio los

alumnos libres, que además pagamos más caras las matrículas y que ahora nos equiparan a los oficiales con la libertad de asistencia, seremos examinados con Tribunal, lo cual implica una evidente injusticia, porque tenemos menos derechos que los oficiales y más obligaciones.

Perfectísimamente que el que no tenga gana de trabajar no trabaje, pero que cuando llegue la hora de probar nuestra suficiencia, seamos iguales los oficiales que los libres; lo que va a suceder es un privilegio injustificado y por lo tanto odioso; aparte que con ese Real decreto se daña al Tesoro, puesto que todos los hoy alumnos libres, hemos de matricularnos oficiales en los próximos cursos, porque nos costará más barato y por añadidura seremos examinados por un solo profesor en vez de Tribunal.

Es de esperar que el señor Ministro de Instrucción pública haya previsto estos inconvenientes del Real decreto y los subsane, a fin de evitar el conflicto que necesariamente han de promover los alumnos libres perjudicados, al llegar los exámenes de Julio.

Un estudiante

Teruel 10-1-916.

La obra de Urzáiz

La obra del ministro de Hacienda, gravando la exportación de los artículos de primera necesidad, ha tenido la virtud de arrancar a las clases necesitadas aplausos y alabanzas como testimonio de reconocimiento hacia el hombre que, arrojando las iras y las amenazas de negociantes y acaparadores, se muestra dispuesto a batallar hasta conseguir que las subsistencias se abaraten a fin de facilitar la vida a los que no poseen otros bienes de fortuna que su trabajo.

El señor Urzáiz, comprendiendo que la elevación de los precios del trigo, arroz, patatas, etc., reconoce como causa el acaparamiento que de dichos artículos han realizado algunos capitalistas, ha comenzado a ponerles trabas dificultando la exportación de los mismos, buscando que la acumulación de productos obligue a aquellos a expender los géneros a un precio que no constituya abuso, como hasta ahora.

Bien ha comenzado el señor Urzáiz. Ahora lo que precisa es que se muestre irreductible no cediendo a amenazas e imposiciones. Por encima del negocio de unos cuantos, está el interés del pueblo harto de hambre y de sufrir.

Grávase la exportación; impídase si preciso es, la salida del país de lo que

constituye el primer elemento de vida como trigo, patatas y arroz; hágase cuanto se crea necesario hasta conseguir el abaratamiento de la vida y tenga la seguridad el ministro de que, si no parabienes de los ricos, tendrá alabanzas de los pobres, que valen más que aquellas por lo sinceras.

ACADEMIA Preparación completa para bachilleres, carreras especiales del Estado y Magisterio.

Honorarios módicos.

Informarán en la redacción de este periódico.

POETAS INGLESES

PULVIS SUM

(DE CALL RATIONS)

La misión que me ha traído a la tierra está acabada; bien o mal, yo la he cumplido y en el mundo en que he vivido no me queda que hacer nada.

Luché de diversos modos, soñé glorias y grandezas, cometí varias simplezas y sentí cual sienten todos alegrías y tristezas.

Sufrí y amé con pasión, me case por vocación como se casa cualquiera y me dió mi compañera numerosa sucesión.

Fuí poeta, busqué préz y entre gentes de mi afecto moví ruido alguna vez como lo mueve el insecto en la cáscara de nuez.

Ya al fin de la vida estoy y temo ser importuno si prolongándola voy, pues no hago falta a ninguno y acaso un estorbo soy.

Muerte, cuando quieras ven a llevarme al gran viaje, que ya aguardo en el andén como quien espera el tren en que ha de tomar pasaje.

Hijos y amigos vendrán a ver mis despojos yertos y un día me llorarán y luego me olvidarán como se olvida a los muertos.

Y pocos años después ya nadie sabrá de mí ni siquiera si existí. La humanidad así es, ¡y está bien que sea así!

Carlos Llinás.

NI FE NI PAN

Si se extiende la vista por el campo social, obsérvese que es tan triste la esterilidad de afectos nobles en las almas, como la vegetación útil en la tierra.

Han perecido por las inclemencias del ambiente, al igual que los frutos que ofrecían recompensa al trabajo, las esperanzas que, al calor del optimismo, brotaban en los corazones. Animaba la lucha el deseo de mejorar; daba vigor la aspiración de conseguir fortuna; fiábase en el mañana inexcrutable el éxito que no podía cotizarse de momento, y la perseverancia laboraba imperturbable.

Nos declaramos ahora incapaces de redención y vemos el porvenir más tétrico que el presente; los instrumentos del trabajo caen de nuestras manos a impulso del desconsuelo, y del espíritu se desprenden las ilusiones creadoras heladas por el rigor del desengaño.

¿Para qué trabajar? ¿Para qué seguir machacando en el hierro frío de lo imposible? Y pensando de tal suerte desconfiamos en la virtualidad del empeño aislado, negamos el mérito del esfuerzo colectivo y pretendemos subsistir merced al favor, a la recomendación, al destino público, a la inmoralidad y a la justicia.

Parece que se ha dado el grito fatídico de salvase el que pueda; que solo se escucha ante el inminente peligro de sucumbir y brutalmente queremos huir de la desgracia atropellando cuanto se opone al intento de librar la existencia.

En las altas clases directoras y en las modalidades del pueblo es preciso que resurja la confianza en el propio valer, hay que borrar el pesimismo enervador que nos hace víctimas de mayores infortunios que los que de la fatalidad emanan. Ni los gobernantes pueden mandar con rectitud, ni los súbditos obedecen cuando al provecho egoísta no se atiende; de ahí resulta que en el mismo plano de indigencia moral y material se mueven gobernantes y gobernados.

Los conflictos del hambre se resuelven capacitando al pueblo para producir mucho: enseñándole que a la ayuda propia acompañan elementos que la hacen sencilla y fácil.

La tierra dará frutos copiosos cuando con las simientes se depositen en los surcos ciencia, amor y la boriosidad; las semillas que envuelven el odio, la vagancia, el egoísmo y la miseria no producen más que esterilidad, incultura, desaliento y perversidad.

Restauraremos la fe y conquistaremos el pan.

Philipo.

Juicios de D. Alfonso de Borbón sobre la guerra.

D. Alfonso de Borbón y Austria-Este, tío del duque de Madrid D. Jaime de Borbón, publica en la «Nueva Prensa Libre» de Viena, una carta, de la que varios colegas españoles reproducen los siguiente párrafos:

«Desde hace mucho tiempo previ la actual guerra, y solo me extraña que

no haya estallado antes. El que ha pasado los últimos años en Francia y sus colonias, entonces recibía la impresión de que se trabajaba febrilmente por la «revancha» y se ha podido fácilmente convencer de que no era Austria-Hungría ni Alemania los que buscaron la guerra y la provocaron.

Mis respectivas impresiones las recopilé ya en una carta en los primeros días de agosto de 1914, con la intención de publicarla en España y repartirla en forma de folleto, para influir sobre la opinión a favor de Alemania y Austria-Hungría, y con ánimo de contrarrestar en algo los enormes esfuerzos de los franceses para atraerse el auxilio de España.

Ni ésta ni una segunda carta de octubre de 1914 pudo llegar a mi patria. Una tercera, el 20 de febrero de 1915, dirigida al director del «Diario de Barcelona», pudo, por fin, ser publicada el 19 de marzo de 1915, y repartida en 50.000 extraordinarios, que mandé enviar bajo sobre a personas influyentes de la política y del ejército. Quise decirles todo lo que un español debía tener presente para reconocer las ventajas que una política favorable para Alemania reportaría para España. Detallé las respectivas afirmaciones de las potencias de la «entente», y llamé la atención sobre las diferencias que existían entre los ejércitos de uno y otro bando.

Hice resaltar el buen trato que aquí y en Alemania reciben los prisioneros e internados aliados, y la diferencia que se nota entre este procedimiento y el que emplean los países de la entente, y demostré a qué altura se encontrará la administración civil y militar en las potencias centrales. Recordé que Francia siempre ha sido la enemiga de España, y como últimamente despreció nuestros derechos en Marruecos, alejándonos definitivamente de allí.

No sólo realcé la gran importancia que para España, significaba la observación de estricta neutralidad, recomendada por un sabio gobierno, sino pedí que se adelantase algo más para prestar su apoyo eficaz a las potencias centrales, que seguramente habían de salir victoriosas de la guerra.

Me convencimiento de que Alemania y Austria-Hungría saldrían vencedoras era tan absoluto, que aun en los momentos más críticos no dudé; no podía ser de otra manera. Aquellos admirables ejércitos tenían que vencer forzosamente, y la suerte de sus enemigos estaba echada desde el primer momento, sin que influyeran en el resultado final incidentes desgraciados. La justicia tenía que vencer; todo tiene sus límites y a estos límites han llegado las potencias de la «entente».

DE SOCIEDAD

VIAJES

En el correo de Valencia llegó anoche D. Ernesto Gonzalvo acompañado de su elegante y distinguida esposa.

— Esta mañana ha llegado en el correo procedente de Logroño la monísima señorita Pilarcita Uzquiano.

DIAS

Hoy celebra su fiesta onomástica la hermosa señorita Hortensia Jarque.

PARA LAS MUJERES

PANSAMIENTOS

—Un rostro bello es el más bello de los espectáculos, y la armonía más dulce es el sonido de la voz amada.

—La mujer casada es un esclavo a quien es preciso saber colocar en un trono.

—Toda grande pasión no es más que una espera prolongada.

—El amor nace, vive y muere en los ojos.

—Si os importa la virtud, acordaos que en el matrimonio la primera de todas las virtudes es la bondad, la bondad tierna y apasionada.

—La verdadera distinción consiste en no hacerse distinguir.

—Cuando una mujer sale demasiado de casa la familia se destruye.

—La fuerza del querer es la plenitud de la vida.

—El honor es como la juventud, una vez perdido no se recobra jamás.

—Quien no sigue la moda se pone a veces en ridículo. Solo aconsejamos evitar las exageraciones.

Palabras de un mundano

EL PATRIOTISMO

El patriotismo ha dado, por lo visto, en Inglaterra cuanto tenía que dar de sí con respecto al voluntariado militar, y ha sido menester que el Gobierno se decida a llevar a las Cámaras el proyecto de servicio obligatorio. Los abogados defensores de la señora Albión niegan, aun antes de que nadie lo afirme, que esto signifique una crisis del patriotismo, porque, según ellos, todo el mundo inglés ha sentado ya plaza, menos veinticinco individuos—y de ellos habrá que desecher quince, porque los quince están cojos—, contra los cuales irá la nueva ley.

Pero lo cierto y lo serio es que cuando un país como Inglaterra se decide a implantar el servicio obligatorio, es porque le hace verdadera falta, porque si no acabará por hallarse sin soldados. La misma recluta voluntaria ha costado, como se sabe, en Inglaterra esfuerzos inauditos, y los frutos que dió no procedían del amor a la Patria, sino del amor propio y del interés; pues para unos, las ofertas; para otros, las predicciones, las censuras las razones de las amigas y las novias fueron el impulso conductor a las oficinas de reclutamiento.

Ahora bien; esto que ha sucedido en Inglaterra, ¿pasaría en igualdad de circunstancias a otros países? Puede afirmarse que a todos. El patriotismo que nos hace tomar las armas voluntariamente, el único patriotismo de verdad, es el defensivo. Ante el invasor todos nos sentimos soldados, como ante el bandolero que asalta nuestra casa todos somos valientes. Pero ¿fuera de aquí...

Fijaos en cualquier país cuando quiere hacer la guerra a otra ¿Quién la pide, quién la predica, quién clama por ella? Precisamente los que no saldrán ni del país ni de sus casas. ¿Qué pocos casos registrará la Historia, y mucho menos en la moderna, de que pida la guerra quien la tendrá que hacer! Si

esa Alemania, tan disciplinada y tan uniforme; si esa Francia, si esa Rusia no contarán con el servicio obligatorio, no tendrían más soldados que los mercenarios. Por eso, tal vez, los pacifistas equivocan el rumbo cuando piden el desarmen; no sería preferible pedir para todos los países el voluntariado militar? Así fuera de casa, no sería soldado más que el que quisiese, y dentro de ella lo sería todo el mundo, porque todo el mando querría serlo, en cuanto fuera necesario.

Esto sería lo de justicia, de equidad, de humanidad; y quizá porque es de todo eso, nadie lo quiere realizar, y aun hay que suprimirlo donde está establecido.

MARIDO PELMAZO

Una bromita que acaba en el Juzgado

UN CHEQUE FALSO

El hecho que vamos a relatar ha ocurrido en Bilbao, aunque a primera vista parece que debiera haber sido en Sevilla.

Agripina Polo es una bella joven de veinte años, que hace poco tiempo se casó con un marinero llamado José Igartúa Lastra.

La otra tarde insistía la mujer cerca de su marido para que le diese dinero, pues todo es poco en estos días de Pascua. Tan pesada se puso en sus pretensiones, que el marido, joven también pues tiene veinticinco años, y que, a juzgar por lo pasado de la broma, debe ser un *pelmazo* como de aquí a Lima, no se le ocurrió otra cosa que darle un cheque falsificado para el Banco contra una supuesta transferencia de la cuenta corriente del Sr. Bergé al José Igartúa, importante 3.012 pesetas.

La muchacha, contentísima, se fue en busca de su madre, Manuela Polo Díez, a la cual exhibió el documento que le había entregado su marido.

La madre, que conocía la firma del señor Bergé, dudó de la autenticidad del documento, decidiéndose ambas ir a la oficina del señor Bergé a comprobar la firma.

El cheque estaba hecho sin idea de falsificación, y, por tanto no tenía semejanza alguna con la letra del supuesto firmante.

Encaminaronse a la oficina del Sr. Bergé, a quien contaron lo ocurrido.

El Sr. Bergé, concediendo al asunto importancia, se presentó, con Manuela y Agripina, en la inspección de vigilancia.

En este Centro policiaco se formó un atestado extensísimo, que fue remitido al Juzgado de instrucción del Ensanche, juntamente con dos mujeres y dos criaturas que llevaban en brazos.

En el Juzgado no vieron en la conducta de las pobres mugeres nada punible, y, después de haber prestado declaración, fueron puestos en libertad.

La bromita matrimonial es como para el divorcio.

SABAÑONES

Cura maravillosa infalible y rápida usando la TINTURA ANTISEPTICA COLOMER.

De Venta: Democracia 13, Estanco.

El alcoholismo y el ahorro

Las medidas de extremado rigor tomadas en Rusia con motivo de la guerra para impedir los efectos del alcoholismo, han tenido inmediatos y muy saludables efectos.

Los «mujiks» (campesinos) han acudido a las cajas de ahorros y préstamos con ahorros que representan muchos millones de rublos.

Las clases elevadas también han destinado sumas respetables al fomento de los Bancos populares y Cajas Rurales debiendo la mayor parte de estos auxilios a las economías que todos han hecho desde que el uso de las bebidas alcohólicas quedó restringido.

Hechos análogos se vienen registrando desde hace algunos años en las provincias vascongadas, pues las Memorias publicadas por las principales Cajas Rurales de aquella región consiguen que en las cartillas para los imponentes ha aumentado en la proporción que se había reducido la clientela de los establecimientos de las bebidas alcohólicas.

En el Congreso Nacional de la Cooperación celebrado en Marzo de 1912 en San Petersburgo, estuvieron representadas 189 Cooperativas Agrícolas de Crédito, 41 Sociedades Agrícolas, 192 Cooperativas de Ahorro y préstamo, 14 Uniones cooperativas y 49 Cajas de Crédito Popular de los «zemstvos».

Todos estos institutos han sufrido, con motivo de la guerra, serios quebrantos; pero el remedio de estos se puede acudir en buena parte con los ahorros que todas las clases sociales realizan desde que el abuso de las bebidas alcohólicas ha desaparecido por efecto de la dureza con que se aplican las medidas gubernativas dictadas a este efecto.

Los «mujiks» pueden atender a los cultivos con recursos bastantes, gracias a los ingresos extraordinarios que las Cajas Rurales y Bancos Populares han recibido y facilitan a los asociados en buenas condiciones.

En Rusia las Cajas Rurales hacen a los agricultores préstamos hipotecarios.

También en España esta práctica se está generalizando bastante, pero aquí las Cajas Rurales tienen caudales muy reducidos por culpa de la Lotería que se lleva las economías de las clases menos acomodadas y de la burguesía.

Una activa campaña de propaganda contra la «timba nacional» sería aquí de más provechosos resultados que cuanto pudiera hacerse para reprimir el consumo de las bebidas alcohólicas.

Suprimida la lotería, el ahorro popular se manifestaría en España con una potencia tan extraordinaria que pasaríamos desde uno de los últimos lugares de la estadística mundial de ahorro a sitio muy preferente.

Rivas Moreno

Venta de reses suizas

Un toro treinteno, un novillo quinceño, una vaca para carne y un novillo de siete meses.

Informa D. Manuel Herranz, Albaracín.

INSTANTANEA

Los fracasados

«Juan de Aragón» ha escrito un artículo en *La Correspondencia de España*. Trata en él acerca del problema, hoy latente en Madrid y en media España, de falta de trabajo para los que, desgraciadamente, necesitan trabajar para vivir. Con la serenidad de juicio y claridad de acento que distingue a «Juan de Aragón» de todos los periodistas españoles, llega a sentar la conclusión de que el mal latente no está en que los obreros no tengan trabajo; el mal está en que España no pueda trabajar y por tanto no puede dárles trabajo. Y España no puede trabajar por que subsiste el que los gobernantes gobiernen con paliativos.

«Juan de Aragón» dice en ese artículo una gran verdad, entre otras muchas de que esta lleno.

Laedia, que es sabrosa:

«Solamente en la política sucede el raro fenómeno de que los fracasados sigan actuando. El torero que es protestado por los públicos o que comprende que no puede con los toros, se corta la coleta; el cantante que es silbado desciende a corista de tres pesetas; el médico que mata tiene que dedicarse a político; el abogado que arruina a los clientes, desciende agente de malos negocios; todos los fracasados, en una palabra, pierden fama y crédito, a excepción de los políticos, que incapaces de nada acertado más ministrables continúan siendo, con sorpresa, cada vez más creciente de los españoles, que de ellos se ríen aun cuando pacientemente los soportan.»

¿Es una verdad, lectores?

¿Como se conoce que el autor lleva sangre baturra en las venas!

Peluqueros y barberos

Se necesita un oficial que sepa su obligación. Dirigirse: Democracia, número 31, Teruel.

Noticias

Sr. Sabino:

Desde el día del Corpus (que ya es fecha) que en la fachada del Instituto, parte recayente a la Plaza de la Constitución, hay colocados unos palitos que ya se han hecho más célebres que los solares de la calle del 3 de Julio y como entendemos que no solo es abandono sino burla, llamamos la atención de la Alcaldía para que los haga desaparecer.

Además Sr. Sabino, hay en la Plaza del Mercado, junto a la fuente (cuyo foco eléctrico han quitado) grandes montones de adoquines y llevan en tal sitio desde primeros de Noviembre.

Y para terminar; las calles D. Juan Arsenio, están convertidas en recipientes de necesidad por «voluntad» de los nenes y del jefe de la Guardia municipal que hace oídos de mercader a nuestras diarias excitaciones para que tales abusos se eviten.

¿Seremos escuchados señor Alcalde? no creemos se oponga a todo esto el amémico estado de las arcas municipales.

Esta mañana no ha llegado, por falta de enlace de los trenes en Calatayud, el correo de Madrid.

Por esta causa, no hemos recibido el alcance de nuestro corresponsal y la información en los centros oficiales, ha sido nula.

Ignoramos lo ocurrido en la línea de Madrid a Calatayud.

La simpática Sociedad de Caza y Pesca, se reunirá en Junta general el próximo domingo en el Café de los Amantes, con el fin de proceder a la renovación de cargos de su Directiva.

Llamamos la atención del señor Alcalde y del Presidente de la Comisión de ferias y fiestas acerca de lo publicado en el *Boletín Oficial* del día 8 del actual con objeto de dar cumplimiento al artículo 113 del Reglamento de Epizootias que dice lo siguiente:

«Todos los Alcaldes e Inspectores municipales están obligados a remitir al Gobernador civil y a la Inspección provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, respectivamente, en el mes de Enero de cada año, una comunicación expresando las fechas en que se han de celebrar, en las respectivas localidades, las ferias y mercados habituales, y de las disposiciones adoptadas para la protección de los animales contra las enfermedades infecto-contagiosas. El incumplimiento de este requisito será castigado con multa de 100 a 250 pesetas.»

En el caso de establecerse sin organizarse alguna nueva feria, mercado o concurso, deberá participarse al Gobernador civil o Inspector provincial, por lo menos con un mes de antelación, no permitiéndose la celebración de aquellos, que no hubiesen cumplido el indicado requisito.»

En el correo de esta mañana y procedente de Logroño, ha pasado por esta estación con dirección a Valencia donde ha de debutar el día 15 del actual, nuestro querido amigo y paisano el notable cantante Victoriano Redondo del Castillo.

A los amigos que han bajado a la estación con el fin de saludarle, ha prometido formar pronto una compañía de ópera con el fin de venir a Teruel y presentarse ante sus paisanos.

Celebraremos se confirman las promesas del amigo Redondo, pues abrigamos la firme creencia de un éxito ruinoso.

COLEGIO POLITÉCNICO DEL ANGEL CUSTODIO DE CALATAYUD, incorporado al Instituto de Zaragoza. Bachillerato. Comercio, 1.ª enseñanza graduada. Nueve profesores titulados. Pídanse Reglamento gratis a la Dirección.

Treinta años enfermo.—Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun a éstos los alivia.

Engaña al público el que dice vender *Licor del Polo* suelto o por medida. Únicamente se vende en sus conocidos frascos.

Mañana debuta en «Pasionaria» el artista de gran fama Ernesto Foliers.

Por verle, hay la natural curiosidad.

Auguramos grandes llenos en el cine de nuestro amigo Porruca.

Plazas Vacantes:
La Secretaría del Ayuntamiento del Vallecillo con 400 pesetas anuales!

—Por segunda vez, la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Villar del Salz con 700 pesetas anuales.

—La Secretaría del Ayuntamiento de Concuad con 700 pesetas anuales.

—La de Calomarde con 500.

—La de Libros con 660.

—La de Perales con 600.

—La de Fuenferrada con 600.

—Y la plaza de auxiliar de secretario del Ayuntamiento de Castellote con 365 pesetas anuales.

Ayer apareció el primer número de el *Boletín del Consejo Provincial de Fomento de Teruel*, y dedica un saludo afectuoso a la prensa local y provincial y estando dispuesto a defender los intereses de esta provincia.

Por nuestra parte agradecemos el saludo sincero que nos hace al cual correspondemos estimando mucho la cooperación con que nos brinda para defender cuanto afecta a la provincia de Teruel.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 11 4 15

¿Quién es ella?

Sigue en el misterio el suceso de que habló la Prensa de anoche ocurrido entre un estudiante aragonés y un joven aristócrata muy allegado a determinada personalidad que acaudilla fuerzas políticas en el partido que manda.

Guárdase gran reserva pero se susurra que de todo es culpable unos amores de cupletista afamada y de postín que actúa en un coliseo próximo a la Puerta del Sol y poseedora de un magnífico automóvil regalo de un extorero.

Las elecciones

Afirmase que las elecciones generales se celebrarán el 26 de Marzo próximo.

Uno de estos días aparecerá el decreto de disolución y convocatoria.

La escuela de Ingenieros

El director general de Obras públicas ha inspeccionado el local donde se halla instalada la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Ha visitado detenidamente el Laboratorio, las cátedras y demás dependencias, y del resultado de esta visita elevará una Memoria al ministro, enumerando las reformas que hay que introducir.

Los Radicales

Los radicales de Barcelona se proponen celebrar mañana un mitin en la Casa del Pueblo y luego una manifestación frente al Ayuntamiento.

FERMIN ROUMIER
DENTISTA

Democracia 31 (esquina al Ovalo).

Imp. del DIARIO TUROLENSE

ERNESTO ELIPE
 Venta de Platería y de toda clase de
 relojes con máquinas garantizadas.
 Taller de reparaciones, 27, San Juan
 27,-TERUEL.

Si queréis gastar aceite superior de
 a Tierra Baja, visitar la casa de AGUS-
 TÍN VICENTE LÓPEZ, Joaquín Cos-
 ta 29, (casa de D. Antonio Buj)

La casa más conocida en el ramo de
 alpargatería y cordelería, es la de SI-
 MON PESCADOR, Mercado 20.

Compre Vd.
 una caja de comprimidos Gastril Duchy tendrá
un estómago
 que resistirá a todas las enfermedades del mis-
 mo. La caja se dá
por 4 pesetas
 en la Farmacia Aragonesa, calle del, Tezal 24.

¡Vaya por ustedes!

¿Quieres tener buena gana
 y comer con apetito?
 no dejes de visitar
 «La Madrileña», mañico.

Para los días de Pascua
 gran surtido allí tendrás
 en licores y fiambres
 que alguno te ha de gustar.

Se reciben extras todos los días.

Reemplazo de 1915

Se verifican substitutiones del servi-
 cio de Africa a todos los reclutas sor-
 teados del actual reemplazo, con-
 tención antes del sorteo. Precios y condi-
 ciones dirigirse a D. Manuel Castañer
 Ventura de la Vega, 4, Madrid; y a los
 REPRESENTANTES: D. Teodoro Na-
 varro, San Benito, 8, en Teruel; y a
 D. Enrique Arques, Carmen, 1, en Al-
 cañiz.

¡REUMATICOS!

Ya ha llegado la hora en que terminen vuestros agudos dolores que
 tanto os hace sufrir.

Millares de enfermos lo atestiguan, que gracias al preparado maravilloso
“ENEBROL”
 se ven hoy libres del Reuma, Gota, Ciática y demás dolores en general
 que desconfiaban curarse.

Precio del frasco, 50 pesetas
 De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general Farmacia A. GAMIR, San Fernando 34, VALENCIA

Diario Turolese

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Pesetas
En Teruel, al mes.	1'00
Fuera, trimestre.	3'50

— PAGO ADELANTADO —

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios suma-
 mente económicos.

ÚNICA CASA EN SU CLASE

CORSETERÍA

DE

Sebastián Navarro

MERCADO 3—TERUEL



Elegantes corsés para señoritas.
 Corsés cómodos para señoras delicadas
 Fajas ventrales para señora y caballero
 Tirantes, Sostenedores
 y demás artículos
 Especialidad en las medidas.



J. Arsenio Sabino

Librería de primera y segunda enseñanza

Y
 OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se admiten encargos de
 adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras
 como nacionales; basta que se indique el autor y
 punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5

—(BAÑOS Y AGUAS CLORURADO--SÓDICAS--SULFUROSAS--MAGNESIANAS)—

DE

Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

Utilísimas en el artrismo, reumatismo y escrofulismo, en sus diversas localizaciones.

En los catarros bronquiales, nasales y faríngeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por
 crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalecencia de enferme-
 dades graves.
 Informes, al administrador del Balneario

Purgantes AGUAS de PARACUELLOS de GILOCA (Calatayud) Digestivas.

DE VENTA ENTODA SLAS FARMACIAS